BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 12 Miércoles 14 de enero de 2015 Sec. III. Pág. 3008

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de diciembre de 2014, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias según Decreto 6/2014, de 30 de enero (publicado en el BOC el 11 de febrero de 2014), y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 4 de abril de 2014 (publicado en el BOE de 29 de abril de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 10 de abril de 2014),

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de La Laguna, que quedará estructurado según consta en el anexo adjunto.

La Laguna, 15 de diciembre de 2014.-El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de La Laguna

Real Decreto 1393/2007, modificado por Real Decreto 861/2010, anexo I, apartado 5.1

Estructura de las enseñanzas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	36
Optativas	6
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Máster	6
Créditos totales	60



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 12 Miércoles 14 de enero de 2015 Sec. III. Pág. 3009

2. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Materias obligatorias.	Mercados turísticos.	ОВ	6
	Gestión empresarial turística.	ОВ	6
	Planificación de destinos insulares.	ОВ	6
	Planificación empresarial turística.	ОВ	6
	Productos turísticos.	ОВ	6
	Lengua extranjera para la planificación turística.	ОВ	3
	Impactos del turismo.	ОВ	3
Materias optativas.	Estrategias innovadoras en empresas turísticas.	OP	6
	Estrategias innovadoras en el destino turístico.	OP	6
Prácticas externas	Prácticas externas.	ОВ	12
Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster.	ОВ	6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X